



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad

29 de agosto de 2023



humanos, políticas públicas y participación ciudadana del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); Nancy Patricia Castañeda Rosales, Colaboradora en la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria; María Eugenia Suárez de Garay, Académica en estudios de género, Universidad de Guadalajara (UdeG); Ana Fátima López Iturrios, Coordinadora General de Colectivo Con Nosotras y Carlos Juárez Cruz, del Instituto para la Economía y la Paz.

En representación de los **Integrantes Gubernamentales**: Jorge Alejandro Góngora Montejano en representación de la Fiscalía del Estado de Jalisco; Concepción Guadalupe Lomelí Delgado, Directora General de Prevención del Delito en representación de Secretaría de Seguridad del Estado; Amalia Gabriela Peña Sandoval, Directora de Dictaminación Pericial en representación del Instituto Jalisciense de Ciencias Forense; Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, Directora General del Centro de Coordinación, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco; José Luis García, Director General del Centro Estatal de Prevención en representación del Consejo Estatal de Seguridad Pública; Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; Armando Tejeda Campos, Coordinador Jurídico en representación del Consejo Ciudadano de Seguridad; Miguel Ángel López Alba, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco y Hugo Carlos Hernández Pérez, Director Jurídico en representación de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO).

Por parte de los miembros **Coordinadores del Consejo**: Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Secretaria Ejecutiva del Consejo y Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC); Alain Fernando Preciado López, Subsecretario General de Gobierno en representación de la Secretaría General de Gobierno; María de Obeso Gómez, Directora General de Evaluación y Seguimiento en representación de la Jefatura de Gabinete; Juana Gabriela Henández González, Directora General de Programación en representación de la Secretaría de la Hacienda Pública y Mónica Ballescá Ramírez, Secretaria Técnica de Gobernanza del Consejo, y Directora General de Planeación y Evaluación Participativa de la SPPC.

Al dar cuenta de la presencia y/o debida representación de las y los integrantes de este Consejo, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la representante del Presidente del Consejo informó que se encuentra el quórum reglamentario, motivo por lo cual, declaró formalmente instalado el Consejo sectorial para su primera sesión ordinaria del año 2023; así como válidos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, la Secretaria Técnica de Gobernanza, Dra. Mónica Ballescá Ramírez, sometió a consideración de este órgano colegiado, el orden del día propuesto para esta sesión, mismo que se presenta a continuación:

Orden del día

0. Introducción a la sesión (10min)
1. Bienvenida general y propósito de la sesión (5 min)
2. Bienvenida a consejeros, verificación quórum legal y orden del día (5 min)



3. Seguimiento de acuerdos (5 min)
4. Programa de prevención del delito con justicia alternativa (55 min)
5. Asuntos generales (5 min)
 - a) Universidad de Policía
6. Acuerdos (5 min)

Una vez leídos los puntos del orden del día, éste fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo.

3. Seguimiento de acuerdos

En uso de la voz, Brenda Carolina Montes Arias, en representación del Presidente del Consejo, comentó que, en relación con la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del año 2022, ya ha sido validada de forma remota por todos los Consejeros, por lo que se omitió la lectura de ésta y se declaró aprobada de manera unánime.

Agradeció a quienes enviaron su firma en el acta de manera digital e indicó que se recabará la firma de los faltantes que estén presentes.

Acto seguido, expuso el seguimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria anterior, conforme a lo detallado en la siguiente tabla:

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
CSC-SEG 22-01OR-01	Se convocará a sesión extraordinaria para abordar el tema de la Universidad Jalisciense de Policías.	CGE Seguridad-SPPC	En proceso	Se convocará a sesión extraordinaria virtual, para atender en tema de la Unipol, cuando el proyecto esté listo.
CSC-SEG 22-01OR-02	Se llevará a cabo una reunión de trabajo entre el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco con Francisco Ignacio Franco de Corporativa de Fundaciones, para reforzar la visión de las intervenciones.	CGE Seguridad	En proceso	Se le solicita al consejero Francisco Ignacio Franco, nos pueda dar un par de fechas, como opción para agendar la reunión con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco y la Coordinación.

4. Programa de prevención del delito con justicia alternativa

Continuando con el siguiente punto en el orden del día, la representante del Presidente del Consejo, cedió el uso de la voz al Lic. José Luis García, Director General del Centro de Prevención Social del Consejo Estatal de



Seguridad Pública quien expondrá el programa denominado “*Mediación para la resolución pacífica de conflictos y la cultura de paz. (Transformando conflictos)*”

En uso de la voz José Luis García comentó que este proyecto fue propuesto por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023.

Explicó que se trata de un programa piloto de justicia cívica o comunitaria, un modelo que promete ser capaz de atender de manera efectiva los conflictos entre ciudadanos derivados de la convivencia cotidiana, evitando que éstos escalen, aplicando el conocimiento y uso de los diferentes métodos que existen para la resolución sana de conflictos.

Mencionó que esta política pública de prevención del delito puede dar resultados en el ámbito comunitario, ya que su propósito es evitar que los conflictos deriven en conductas violentas o delictivas, fomentando la cultura de paz; procurando que las faltas administrativas tengan sanciones a favor de la comunidad para que el infractor reconozca el daño social que causa y lo restituya. Además, permite atender e identificar a la población en riesgo y monitorear su reincidencia.

Señaló que, para este ejercicio 2023, se estableció como meta, 20 intervenciones en colonias del Área Metropolitana de Guadalajara, para llevar a cabo acciones de sensibilización y capacitación comunitaria sobre mediación para la resolución pacífica de conflictos y cultura de paz:

Espacios públicos en recuperación

Municipio	Colonia/localidad
Guadalajara	Unidad Deportiva Ex penal - Col. Blanco y Cuellar
Ixtlahuacán de los Membrillos	Unidad Deportiva Prados Atequiza - Col. Prados Atequiza
Juanacatlán	Las Terrazas - Fraccionamiento El Faro
San Pedro Tlaquepaque	Parque Los Portales - Los Portales
Tlajomulco de Zúñiga	Parque Lineal Lomas de San Agustín - Delegación San Agustín
Zapopan	Cancha El Batán - Col. El Batán
Zapotlanejo	Unidad Deportiva San Martín - Zapotlanejo

Indicó que las colonias seleccionadas son aquellas que ya se han estado interviniendo con otros programas y que con éste se reforzarán dichas acciones, mediante pláticas de sensibilización de 60 minutos en los círculos comunitarios en colaboración con las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz) y que estarían trabajando en 2 o 3 etapas por colonia y posiblemente replicarlo en colonias aledañas.

En este momento cedió el uso de la voz a su compañero el Lic. Joel Castillo Castellanos, Director General Jurídico del Consejo Estatal de Seguridad, quien ahondó más en el tema de este programa; comentó que se están apoyando en la plataforma de seguridad para tomar datos estadísticos y establecer la línea base para monitorear el avance de este programa y que estarían partiendo de concientizar a la ciudadanía del



concepto, características, causas y etapas que constituyen un conflicto y la importancia de la comunicación y consejos para solucionarlo aplicando los métodos alternos para la solución de conflictos:

- 1) Negocial ganar-ganar
- 2) Medicación: Apoyo de una persona imparcial
- 3) Conciliación: Propuesta de un experto
- 4) Arbitraje: Evita la jurisdicción ordinaria

Explicó que ahora se encuentran impulsando en el Estado, el Reglamento de Justicia Cívica recomendado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública; con el que se adoptaría el sistema de justicia cívica en favor de la comunidad: Que la justicia administrativa no solo se limite al arresto o la imposición de multas, sino al trabajo a la comunidad. No buscando que la persona sancionada sustituya al trabajador, sino que ese trabajo ayude al infractor a modificar su conducta.

Dijo, de lo que se trata es de apelar a la justicia cívica como herramienta para evitar la escalada de los delitos y que la policía municipal no solo arreste o infraccione, sino que identifique a personas que pudieran ser potenciales activos de delito.

Mencionó que se tuvo oportunidad de verificar que los Bandos de Policía y Buen Gobierno tienen un aproximado de 25 años sin haberse actualizado, por lo que, las conductas previstas en dichos ordenamientos ya no corresponden a la realidad del contexto actual de la sociedad. Además, que en dichos Bandos no se establecía la atribución del Policía de investigar un delito, tal y como lo establece la Constitución.

Comentó que al momento 90 municipios de Jalisco ya cuentan con su Reglamento de Justicia Cívica y se viene trabajando con ellos de manera afanosa. Que están conscientes la falta de infraestructura y recursos, pero van trabajando en pro de la justicia cívica con los recursos que ahora cuentan.

Una vez concluida la exposición, la representante del presidente del Consejo, abrió el espacio para comentarios de las y los consejeros; para lo cual cedió el uso de la voz a **Miguel Ángel López Alba**, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado, que cuestionó: ¿Cuál es el proceso de atención, se canalizan a alguna otra instancia, cómo es el trabajo con municipios, emiten convocatorias; y si se tiene convenio con el Instituto de Justicia Alternativa o cómo se colabora con ellos que vienen desarrollando una función muy similar?

A lo que José Luis García contestó que se viene trabajando con convenios de colaboración con los municipios a través de un Enlace en cada municipio para los trabajos de prevención, quien los acompaña a las pláticas de sensibilización y se recibe alguna queja o se detecta alguna situación se remite con el Juez Cívico (figura que suplente al Juez Municipal).

Mencionó que por primera vez en el ejercicio 2022, el gobierno del Estado apoyó a 33 municipios que ya contaban con el Reglamento de Justicia Cívica y que les compartirá el listado de los municipios que actualmente ya cuenta con dicho Reglamento.



La consejera **Nancy Patricia Castañeda Rosales**, Colaboradora en la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria, preguntó ¿qué medidas se tienen consideradas o previstas para situaciones de seguridad o problemas mayores, a dónde se deben canalizar o qué hacer para no poner en riesgo a las personas involucradas?.

Concepción Guadalupe Lomelí Delgado, Directora General de Prevención del Delito en representación de Secretaría de Seguridad del Estado, propuso que, como parte de ese programa se incluya la capacitación a policías locales orientada a la resolución de problemas y se cuente con un protocolo de seguridad.

Alberto Bayardo Pérez Arce, Académico de derechos humanos, políticas públicas y participación ciudadana del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); expresó que este programa es muy interesante, solo tiene duda si se trata de prevenir violencia o conflicto, ya que no son cosas iguales. Preguntó si el programa solo se enfoca a impartir pláticas informativas de discurso y sensibilización, o se incluyen elementos de práctica, y también preguntó si ya se tiene considerada la forma cómo se estará evaluando este programa, identificar la línea base de cómo están las zonas para más tarde verificar si funcionó o no.

Por la vía virtual, **Carlos Juárez Cruz**, Director en México del Instituto para la Economía y la Paz, comentó que la justicia comunitaria es un tema muy complejo; les compartió que justamente ahora desde el Instituto se encuentran acompañando a varios municipios del Estado con un proceso denominado “Gabinetes de Paz”, en colaboración con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana para fortalecer capacidades a nivel municipal y mejorar la calidad de las políticas públicas en materia de prevención de la violencia. Manifestó su congratulación por este programa y espera tener la oportunidad de acercarse y retroalimentar en el proceso.

En uso de la palabra y por la vía virtual la consejera **María Eugenia Suárez de Garay**, Académica en estudios de género de la Universidad de Guadalajara (UdeG), comentó que este programa es una muy buena noticia, porque han estado estudiando precisamente el tema de conflictos vecinales, y asevera que es creciente; manifestó que hay datos muy sorprendentes al respecto; por ejemplo de una encuesta aplicada en Guadalajara, más de 50% de los entrevistados manifestó haber tenido conflictos vecinales, a causa del ruido, estacionamiento, basura, hasta por liderazgo; conflictos muy comunes que están enclavados en sus vecindades.

Advirtió que ha habido reticencias por parte de las autoridades para dar entrada a denuncias que derivan de ese tipo de conflictos y que a pesar de que el IJA está trabajando en la justicia alternativa, no ha resultado ser una instancia donde se colmen conflictos comunitarios, además de que la gente no quiere acudir por evitar el careo. Expresó que, a pesar de no ser experta en mediación, se ha tenido evidencia de que la justicia alternativa no ha sido la opción para que muchas personas encuentren solución a sus conflictos, hay muchos casos sobretodo de mujeres, en lo que simplemente hubo carpetazo y los asuntos quedaron igual, hubo silencio y los afectados terminaron por retraerse.



Afirmó entonces, que se necesitan espacios como el que supondría este programa para darle curso a la mediación comunitaria e hizo un llamado a todos para ver cómo camina este proyecto en su implementación.

Acto seguido tomó la palabra **Ana Fátima López Iturrios**, Coordinadora General del Colectivo Con Nosotras, y preguntó ¿cómo piensan acercarse a la comunidad?, porque el trabajo comunitario es muy difícil; para que no se malinterprete el propósito del programa. Por ello, dijo que es de considerarse trabajar en colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa (IJA).

Preguntó además si esos polígonos que habían sido intervenidos previamente, hubo participación de Centros Especializados para la Erradicación de las Conductas Violentas (CECOVIM), y si hay alguna medida o protocolo para personas con discapacidad, sectores o grupos como los jóvenes, etc.

Finalmente preguntó si tienen datos de la incidencia inicial de a cuántas personas se ha atendido y si ha habido registro de casos de violencia que se haya prevenido; dijo que la pregunta es clara y muy dura, pero como se hará para que las personas sientan ese enganche social a este programa, cuando por otra parte las redes sociales y el contexto actual le dictan todo lo contrario con mensajes de agresión, de apología al delito, de violencia; qué hacer para trascender en la práctica.

Enseguida se cedió la palabra a **Juana Gabriela Hernández González**, Directora General de Programación en representación de la Secretaría de la Hacienda Pública, quien dijo reconocer el esfuerzo; ya que ciertamente es un tema muy complicado. Felicitó al Centro de Prevención Social por el esfuerzo, señaló que la población potencial resulta ser todo el Estado, y recomendó acercarse a otras dependencias e instancias para reforzar el programa. Comentó que considera que el programa si es medible porque ya se tiene la línea base, pero se tiene que trabajar enormemente porque existe mucha ignorancia en temas de cultura de paz.

En este momento pidió la palabra la Secretaria Ejecutiva, **Margarita Sierra**, quien dijo que era muy necesario buscar la colaboración del IJA, porque ahí están expertos en el tema, para reforzar la prevención y también para trabajar en las áreas de oportunidad del mismo IJA.

Enseguida la Dra. **Mónica Ballezá** preguntó si los polígonos de intervención para este ejercicio 2023, están en algún documento o plataforma donde haya más información sobre los actores, procesos, etc., que como rector de este programa el Centro tenga vinculación con otras instancias.

El consejero **Carlos Juárez** pidió nuevamente la palabra y dijo que suscribe la idea de reforzar y vincular los esfuerzos para hacer estratégico a este programa. Comentó que la transversalidad ayudará mucho en la articulación de los esfuerzos. Y se pone a disposición con todo lo que pueda apoyar.

En uso de la voz, **José Luis García**, Director General del Centro Estatal de Prevención dio respuesta a las preguntas expuestas, comentando que el Centro no pretende invadir competencias de otras dependencias o instancias, que actualmente no se tiene convenio de colaboración con el IJA, pero que se buscará tenerlo con el fin de reforzar el programa y su relación con los municipios.



Respecto de las zonas seleccionadas, dijo que debido a que no se cuenta con los recursos necesarios para la debida implementación y operación de este programa, se eligieron las colonias que de alguna manera ya habían sido intervenidas con otros programas.

5. Asuntos generales: Universidad de Policía

Una vez concluida la fase de retroalimentación al programa expuesto, la Secretaria Técnica de Gobernanza, propuso que, por cuestiones de tiempo, se suprima el punto de Asuntos Generales y celebrar una sesión extraordinaria, para tratar el tema de la Universidad de la Policía, cuando el proyecto esté listo para compartirse, propuesta que fue aprobada por la totalidad de los Consejeros.

6. Acuerdos

En este punto del orden del día, Brenda Carolina Montes, representante del Presidente del Consejo, dio lectura a los acuerdos generados en esta sesión:

Número	Acuerdo	Responsable
CSC-SEG 23-01OR- 01	Sesión interna para mapear áreas e intervenciones que están en las zonas, así como un esquema para la medición, seguimiento de resultados	Centro de prevención/ CGE Seguridad

Después de agradecer a los Consejeros por su asistencia y participación, Brenda Carolina Montes Arias, en representación del Presidente del Consejo, declaró por concluida la Primera Sesión Ordinaria del año 2023, siendo las 13:10 horas del día de su inicio, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante Ciudadano Local del Consejo

Alberto Bayardo Pérez Arce

Académico de derechos humanos, políticas públicas y participación ciudadana
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante Ciudadano Local del Consejo

Nancy Patricia Castañeda Rosales

Colaboradora en la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local del Consejo

María Eugenia Suárez de Garay
Académica en estudios de género
Universidad de Guadalajara (UdeG)



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante Ciudadano Local del Consejo

Ana Fátima López Iturrios
Coordinadora General de Colectivo Con Nosotras



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local del Consejo

Carlos Juárez Cruz
Director en México
Instituto para la Economía y la Paz (IEP)



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante gubernamental

Jorge Alejandro Góngora Montejano
Representante de la Fiscalía del Estado de Jalisco



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante gubernamental

Concepción Guadalupe Lomelí Delgado
Directora General de Prevención del Delito
Representante de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante gubernamental

Amalia Gabriela Peña Sandoval
Directora de Dictaminación Pericial
Representante del Instituto Jalisciense de Ciencias Forense



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante gubernamental

Ruth Irais Ruiz Velasco Campos

Directora General

Centro de Coordinación, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante gubernamental

José Luis García Andrade
Director General del Centro Estatal de Prevención
Representante del Consejo Estatal de Seguridad Pública



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante gubernamental

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar

Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante gubernamental

Armando Tejeda Campos
Coordinador Jurídico
Representante del Consejo Ciudadano de Seguridad



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante gubernamental

Miguel Ángel López Alba
Secretario Ejecutivo del Consejo de la Coordinación para la
Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante gubernamental

Hugo Carlos Hernández Pérez

Director Jurídico de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO)



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Presidente del Consejo

Brenda Carolina Montes Arias
Representante del Presidente del Consejo
Coordinación General Estratégico de Seguridad



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Secretaria Ejecutiva del Consejo

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera
Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante Coordinador del Consejo

Alain Fernando Preciado López
Subsecretario General de Gobierno
Representante de la Secretaría General de Gobierno



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante Coordinador del Consejo

María de Obeso Gómez
Directora General de Evaluación y Seguimiento
Representante de la Jefatura de Gabinete



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Integrante Coordinador del Consejo

Juana Gabriela Hernández González
Directora General de Programación
Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública



Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el 28 de agosto de 2023.

Secretaria Técnica de Gobernanza del Consejo

Mónica T. Ballezá Ramírez

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana